

MEMORIA DEL PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DE NORMATIVA BÁSICA DE RÉGIMEN INTERNO

OBJETO DEL PROYECTO

El Proyecto que se plantea tiene su origen en las reiteradas consultas efectuadas desde las distintas Asociaciones de Áreas Empresariales localizadas en nuestra Comunidad y que subyacen de la problemática que diariamente se les presenta ante determinadas situaciones más o menos conflictivas originadas por los usuarios y que afectan a la normal convivencia dentro del área.

Los objetivos pretendidos con la presente actuación residen en que, partiendo de un análisis y estudio del problema en su ámbito general, se proceda a la redacción de una Normativa Básica o Tipo de Régimen Interno en donde se establezcan unas mínimas reglas de policía y buen gobierno dentro de las Áreas Empresariales para luego, con base en la misma y en su desarrollo, pueda servir de pauta o modelo en la elaboración de propuestas concretas por los representantes de cada Área Empresarial al objeto de su posterior remisión a las distintas Corporaciones Locales a los efectos de su aprobación, con carácter de Ordenanza y, por tanto, de obligado cumplimiento para todos los usuarios.

Además estos resultados pretenden servir para aportar al proyecto de Gobernanza de la Áreas Empresariales (GAEPA).

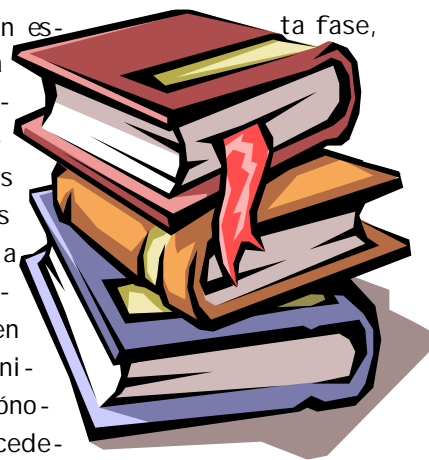
METODOLOGIA

Para la realización del proyecto se constituiría una comisión de trabajo formada por tres representantes de A.P.I.A. y una representación de la consultora seleccionada.

El trabajo se plantearía en cuatro fases:

A.- FASE DE IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA CONCURRENTE: en esta fase,

con base a la experiencia acumulada en los estudios realizados a nivel nacional y en otras Comunidades Autónomas, se procedería a fijar la específica problemática que concurra en el caso de Las Áreas Empresariales del Principado. La metodología de trabajo se desarrollaría a través de dos procedimientos: Encuesta a cumplimentar por representantes de Áreas Empresariales y Reuniones personales con los mismos. Como resultado de esta fase se establecería un Catálogo de la problemática concurrente.



Boletín electrónico APIA 10º aniversario

Contenido:

MEMORIA DEL PROYECTO PARA LA ELABORACION DE NORMATIVA BASICA DE REGIMEN INTERNO	1 y 2
EL PARQUE DE SERVICIOS MUNICIPALES YA TIENE PARCELA EN EL PEPA	2
LOS EMPRESARIOS DE SAN ROQUE CON EL TRAZADO DE LA ERIA DE ANDRIN	3
LA FIBRA OPTICA LLEGARA A TODOS LOS POLIGONOS	3
INVERSIONES DE 53 MILLONES EN SUELO INDUSTRIAL	4
Nº 13 DE LA REVISTA POLIGONOS	4
EL 26% DE LAS EMPRESAS DE LOS POLIGONOS DE LANGREGO ESTUDIAN TRASLADARSE FUERA DEL CONCEJO	5
5,3 MILLONES PARA INICIAR LAS OBRAS DE OLLONIEGOII ESTE AÑO	6



B.- FASE DE ANÁLISIS DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES Y MATERIAS SOBRE LAS QUE EXISTE UN VACÍO LEGAL EN CUANTO A SU ESPECÍFICA REGULACIÓN: durante la misma se analizaría la normativa local existente y su capacidad para responder a la problemática planteada, contactando con los agentes relacionados con la misma, principalmente órganos de la Administración Local. Como resultado se establecerían las líneas generales de la Normativa Básica a elaborar.

C.- FASE DE REDACCIÓN DE PROPUESTAS Y CONTRASTE DE LAS MISMAS: En esta fase se procedería la redacción de un texto inicial que se sometería a la Comisión de Trabajo, para una vez depurado, presentar el Texto definitivo de "Propuesta de Normativa Básica de Régimen interno en la mejora de la convivencia y uso de zonas y servicios comunes dentro las Áreas Empresariales de Asturias".

D.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y DIFUSIÓN DE LA MISMA. En esta última fase se trataría de difundir la propuesta efectuada para conocimiento de los agentes implicados en la gestión y desarrollo de las Áreas Empresariales.

EL PARQUE DE SERVICIOS MUNICIPALES YA TIENE PARCELA EN EL PEPA, PERO CARECE DE PLAZOS Y PRESUPUESTO

El PSOE urgía hace cuatro años a Infoinvest a que urbanizara el espacio llamado a albergar parte de las instalaciones de Divina Pastora

«El Ayuntamiento tiene la parcela cedida y la puede ocupar cuando quiera», decía ayer el director gerente del Parque Empresarial Principado de Asturias (PEPA), Carlos Robles, acerca de los más de 21.500 metros cuadrados en los que se había previsto construir el Parque de Servicios del Ayuntamiento. Dicho equipamiento vendría a albergar parte de las instalaciones municipales que ahora se ubican en Divina Pastora (limpieza, mantenimiento, depósito de vehículos...). Sin embargo, el proyecto sigue sin fecha.

APIA COLABORA CON LA FACCE EN LA DIFUSIÓN DE SU PROYECTO COVER (CONCEJOS VERDES)

LOCALIDAD	ACCION	DENOMINACIÓN	FECHAS	HORARIO
AVILES	Curso Mixto	La ISO 14001:2004. Integración de sistemas de Calidad, PRL y Medio Ambiente	30 enero y 1 y 10 de febrero 2006	17:00 a 20:00
TINEO	Curso Presencial	El medio ambiente y las PYMES: obligaciones legales y oportunidades empresariales	6- 17 de febrero 2006	17:00 a 20:00
LLANES	Curso Presencial	El medio ambiente y las PYMES: obligaciones legales y oportunidades empresariales	13- 24 febrero 2006	17:00 a 20:00
CANGAS DEL NARCEA	Curso Presencial	El medio ambiente y las PYMES: obligaciones legales y oportunidades empresariales	6- 17 febrero 2006	17:00 a 20:00
	Seminario	Medio Ambiente y DR: retos y oportunidades	16 febrero 2006	15:00 a 21:00
NOREÑA	Curso Presencial	Gestión medio ambiental en la industria agroalimentaria	23 enero 3 febrero 2006	17:00 a 20:00
RIBADESELLA	Curso Mixto	Edificación sostenible	6, 10 y 15 febrero 2006	17:00 a 20:00
CANGAS DE ONIS	Curso Mixto	Gestión medio ambiental del sector turístico	13, 17 y 20 febrero 2006	17:00 a 20:00
VALDES	Curso Mixto	Edificación sostenible	20 y 24 febrero y 3 marzo 2006	17:00 a 20:00
GRADO	Curso Mixto	Gestión de residuos en el medio rural	20 y 24 febrero y 3 marzo 2006	17:00 a 20:00
VEGADEO	Seminario	Medio Ambiente y Desarrollo Rural: retos y oportunidades	2 febrero 2006	15:00 a 21:00
NAVIA	Seminario	Medio Ambiente y Desarrollo Rural: retos y oportunidades	9 febrero 2006	15:00 a 21:00
LAVIANA	Seminario	Medio Ambiente y Desarrollo Rural: retos y oportunidades	27 febrero 2006	15:00 a 21:00
POLA DE LENA	Seminario	Rentabilidad empresarial del Medio Ambiente	23 febrero 2006	15:00 a 21:00

LOS EMPRESARIOS DE SAN ROQUE CON EL TRAZADO DE LA ERÍA DE ANDRÍN

La Asociación de Empresarios de San Roque (Adesar) anunció ayer que centrará sus esfuerzos en defender que la autovía discorra por la ería de Andrín (opción Norte-1). El colectivo dejará así a un lado sus preferencias para el resto del trazado. Los integrantes de Adesar habían alegado en su día a favor de la alternativa Valle Oscuro-2, aunque se mostraban dispuestos a aceptar la opción Norte-Sur. Eso sí, todos ellos mostraron su frontal rechazo a la autovía por el Sur en el tramo T1, entre Llanes y la Venta'l Pumar. El colectivo, que preside Marián García, ha señalado que la elección del trazado en el tramo T2 resulta «secundario» para sus intereses, salvo que se elija la alternativa Sur, que rechazan de plano.

Por otro lado, la plataforma Unquera-Llanes espera que la declaración de impacto ambiental (DIA) que aconsejará el trazado de este tramo de autovía «sea intachable», según señaló su portavoz, Ángel Álvarez. Tras diez años de retrasos, el representante vecinal espera que la decisión sobre el trazado «sea objetiva, inmaculada, para que no se repita lo que pasó (un largo proceso judicial) y que las obras puedan ser iniciadas».

MEJORA DE LAS COMUNICACIONES INDUSTRIALES LA FIBRA ÓPTICA LLEGARÁ A TODOS LOS POLÍGONOS

Las empresas podrán beneficiarse de la banda ancha a partir del 2007.

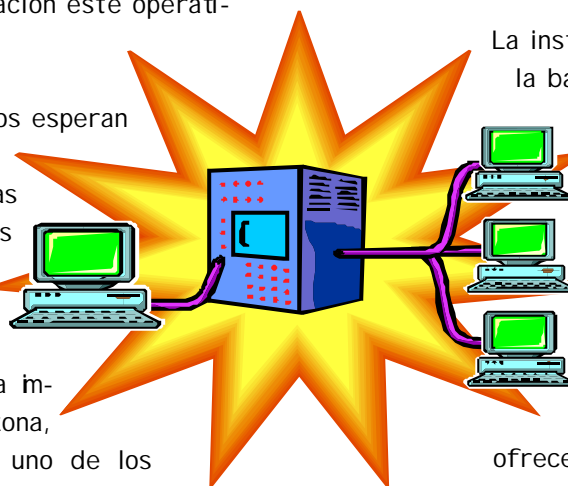
La implantación de la banda ancha en la comarca del Caudal, proyectada para diciembre de 2006, no sólo beneficiará a los núcleos urbanos sino que también supondrá una mejora de las comunicaciones de los polígonos industriales de la comarca.

Esta segunda fase del cable llegará a seis zonas industriales de la comarca. En Mieres los polígonos de Baiña, Loredo y Fábrica de Mieres se beneficiarán de las mejoras de las comunicaciones. La futura zona industrial de Villallana en Lena, que iniciará las obras en los primeros meses de este año, también contará con banda ancha. En el concejo de Aller el cableado se instalará hasta Cabañaquinta por lo que el polígono de Caborana podrá acceder. El futuro espacio industrial de Corigos, pensado para la instalación de trabajadores autónomos, también se encuentra en el hoja de ru-

ta de la fibra óptica en el Caudal. El resto de áreas industriales también verán aumentadas las posibilidades de conexión a fibra óptica cuando su instalación esté operativa.

Los ayuntamientos esperan que esta mejora en el campo de las comunicaciones electrónicas aumente el número de empresas dispuestas a implantarse en la zona, o al menos sea uno de los puntos fuertes de las áreas industriales. Lo cierto es que el avance tecnológico permitirá diversificar las infraestructuras de los polígonos a través de la puesta en marcha de más áreas de oficinas y de administración frente a las naves industriales. Por otra parte las empresas que ya están ubicadas en algunos complejos verán como las telecomunicaciones mejoran y se abaratan los costes. Este factor, unido a las mejoras que se están

llevando a cabo en la zona para facilitar los accesos físicos a los polígonos, aumentará las prestaciones de los polígonos del Caudal.



La instalación de la banda ancha por parte del Principado permitirá a los operadores privados ofrecer a los usuarios, empresas y particulares, servicios de televisión, video, telefonía e internet. La fibra óptica permitirá una mayor velocidad en las comunicaciones y, sobre todo, una gran fiabilidad. Estos dos factores contribuirán a la modernización de las industrias y a la implantación de otras nuevas con innovaciones tecnológicas de última generación.

PÉREZ ANUNCIA INVERSIONES DE 53 MILLONES DE EN SUELO INDUSTRIAL



–El concejal de Promoción Económica, José María Pérez, explicó ayer que este año se invertirán 53 millones de euros en creación de suelo e infraestructuras industriales --50 en dos nuevos polígonos industriales ubicados en Tremañes y 3 millones en la tercera fase del Parque Científico y las naves modulares de Mora Garay--. En total, se pondrán al servicio de las empresas 1,3 millones de metros cuadrados de terreno.

La mayor actuación que se llevará a cabo será la puesta en marcha del polígono de Lloreda con una superficie de 1,1 millones de metros cuadrados. Este nuevo polígono industrial será desarrollado por la Sociedad Regional de Gestión del Suelo del Principado de Asturias (Sogepsa). En la actualidad, Sogepsa ha iniciado ya los trámites y ultima el plan especial así como el proyecto de urbanización. En breve, se prevé que se inicie la adquisición de los terrenos afectados aunque según manifestó el concejal "ya han comenzado las negociaciones con los vecinos". A lo largo de este año, arrancarán las obras.

El polígono de La Peñona, de 300.000 metros cuadrados, será desarrollado por la Sociedad Estatal de Gestión y Promoción de Suelo Industrial (SEPES). Pérez prevé que las obras en La Peñona finalicen a mediados de año, fecha en la que prevé la comercialización de las parcelas resultantes. A éstas dos actuaciones se suman la ejecución de la tercera fase del Parque Científico y Tecnológico que pretende rematar el conjunto de la superficie disponible que son 30.000 metros cuadrados.

Según las previsiones realizadas, el Parque Científico y Tecnológico podría ser sede de unas 45 empresas en el 2011, distribuidas en 25 inmuebles. En estos momentos son siete los edificios finalizados, que acogen a 25 empresas que a su vez generan empleo para unas 300 personas. Si se cumplen los objetivos, cerca de 600 personas podrían trabajar en el recinto del parque de Cabueñes una vez que el período de expansión urbanística del centro de empresas haya finalizado. Las ocho parcelas (de 1.050 metros cuadrados cada una) pertenecientes a la segunda fase ya están vendidas y las incluidas en la tercera podrían salir a la venta antes del 2007.

También está previsto para este año la construcción de 16 naves modulares en el polígono de Mora Garay que se enmarcan dentro del programa europeo Urban. Según Pérez, "estas naves permitirán tener las primeras instalaciones en alquiler de iniciativa pública y que en su día eran residencias empresariales". El concejal de Promoción Económica destacó también la "importancia de este tipo de acciones enmarcadas en el Pacto Gijón Emprende, para el desarrollo económico y la creación de empleo en la comarca". Por otra parte, el edil confirmó que Sogepsa ya ha finalizado la urbanización del polígono industrial Los Campones.

REVISTA POLÍGONOS Nº 13



SUMARIO

- Conservación y prestación de servicios en las áreas industriales
- Parque Tecnológico de Asturias
- Gobernanza de Áreas Empresariales del Principado de Asturias
- El alcalde de Cangas de Narcea y el GAPEA, IV Premios APIA
- COVER: Formación en medio ambiente para Pymes
- CEPE y Feria de Zaragoza organizan la primera Feria de Suelo Logístico e Industrial de Áreas Empresariales
- Ahorrar para la jubilación
- Entrevista a José Javier Izquierdo Roncero, director general de Urbanismo

EL 26% DE LAS EMPRESAS DE LOS POLÍGONOS DE LANGREO ESTUDIAN TRASLADARSE FUERA DEL CONCEJO

Un estudio encargado por el Ayuntamiento revela las importantes deficiencias en los equipamientos de las parcelas industriales

El Ayuntamiento de Langreo presentó ayer un estudio sobre el tejido industrial del municipio en el que se constata que pese a que un 94% de las empresas ubicadas en sus polígonos industriales quieren permanecer en los mismos, en la actualidad, un 26% están estudiando marcharse a causa de las deficiencias que estos presentan. El análisis fue realizado por la consultoría Tecnologías de Gestión Administrativa, cuyos responsables afirmaron que «el porcentaje de arraigo de las empresas es de los más elevados de la región cuya media oscila entre el 80% y el 87%»

Las empresas analizadas, mayoritariamente se engloban en el sector servicios, un 48,11%, y encuentran que los polígonos industriales de Langreo tienen una mala señalización y que presentan una defectuosa ordenación del suelo industrial. Pese a la implantación de las nuevas tecnologías los empresarios aseguran que no se ofrecen servicios novedosos a las empresas. Estos motivos, son junto a la falta de suelo industrial, son las razones que llevan a algunas empresas a estudiar ubicarse fuera del mu-

nicipio.

El polígono mejor valorado por los empresarios es el de Valnalón, al que sólo se puede achacar una falta de previsión del suelo industrial cuando las empresas instaladas en él pretenden crecer.

De los resultados obtenidos cabe destacar el perfil de las empresas que se instalan en los polígonos industriales de Langreo: empresas medianas, con menos de 15 años de existencia y con una facturación anual entre 500.000 euros y 1.500.000 euros. La plantilla media es de unos 20 trabajadores, siendo la mayoría de ellos hombres. El 6,95% de los empleados tienen estudios de Formación Profesional, especializada en las distintas ramas de la empresa.

Las plantillas de las empresas presentan además una serie de necesidades básicas que los empresarios quieren paliar, aunque argumentan que «resulta difícil acceder a cursos específicos para sus trabajadores». Estas carencias formativas se centran en el aprendizaje de los sistemas informáticos y nuevas tecnologías, en el dominio de idio-

mas y una oferta formativa especializada en actuaciones comerciales enfocadas a la exportación.

Y es que los langreanos sólo exportan en un 9,69%, mientras que más del 15% realiza importaciones, según refleja el análisis de las funciones comerciales empresarias cuyo capítulo concluye con que la mayoría de las ventas se realizan dentro del propio municipio o en la comarca del Nalón.

El estudio fue presentado en un manual del que se han editado 2.000 ejemplares, con un CD-Rom que incluye toda la información. En la elaboración y plasmación del mismo están incluidas un total de 177 empresas langreanas, que representan un 77,97% del total de las empresas que se encuentran

actualmente ubicadas dentro de los polígonos industriales (227 empresas)

El coste del estudio del tejido industrial del municipio encargado por el Ayuntamiento de Langreo ha sido de 18.371 euros, de los que la Consejería de Industria y Empleo aportó el 65%.



5,3 MILLONES PARA INICIAR LAS OBRAS DE OLLONIEGO II ESTE AÑO

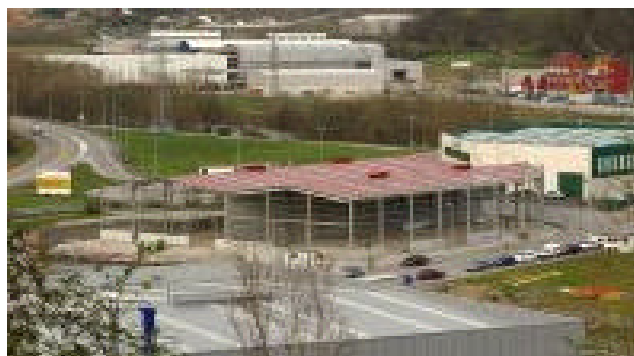
Aunque el equipo de gobierno aseguró en diciembre estar cumpliendo el cronograma previsto, lo cierto es que este año se presenta como el decisivo para el polígono de Olloniego II. En 12 meses, las administraciones firmantes del convenio deben sacar adelante el proyecto de ejecución, el plan especial, las expropiaciones y licitar, adjudicar e iniciar las obras de la nueva área industrial. Todo ello, con sus respectivos periodos de información pública.

Las responsabilidades recaen fundamentalmente en el Principado y en el Ayuntamiento. La Administración regional debe acelerar el examen y aprobación del plan especial y el proyecto de ejecución de las obras. Además, deberá obtener los terrenos y cederlos al Ayuntamiento.

La tarea para el Consistorio no es menor, aunque hasta ahora los técnicos municipales han descargado responsabilidades en consultoras externas contratadas a través de Cinturón Verde. Una vez que estén aproba-

Dos los proyectos y estudios, y a su disposición los terrenos, deberá convocar y resolver un concurso para la ejecución de las obras, para las que los presupuestos reservan ya este año más de 5,3 millones de euros.

A pesar de que el Ayuntamiento ha impulsado una «tramitación en paralelo» de los estudios del polígono de Olloniego II puede que el esfuerzo hecho hasta ahora sólo sea una pequeña parte del que queda hasta el final de año.



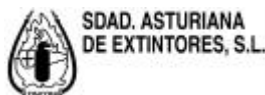
EMPRESAS COLABORADORAS



FEDERACIÓN DE POLÍGONOS INDUSTRIALES DE ASTURIAS (APIA)
Plaza del Sueve, 79 – Polígono de Silvota Llanera – ASTURIAS

Teléfono: 985 265 327
Fax: 985 266 382
E-mail: apia@f-apia.com

www.f-apia.com
www.poligonosasturias.com



ACCION SUBVENCIONADA POR:

